

ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUSTROSEGURIDAD CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 5 DE MARZO DE 2012.

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de marzo de 2012 a las diecisiete horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Calle Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista Vásquez, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AUSTROSEGURIDAD CIA. LTDA., presidida por el Sr. Vicente Efraín Amadillo Solíz, que en su calidad de Presidente actúa como Secretario; el Sr. Presidente pide a Secretaría se elabore el Registro de Asistencia de los Señores Accionistas que concurren a esta Junta Universal, constatándose la presencia del Sr. Juan García Moscoso GERENTE GENERAL de la Compañía de NAMPULA S.A., representando 11.700 acciones (90 %); del Cnl. (S.P.) Jorge Fernando Bravo Vega representando sus 1.300 acciones (10 %) del capital social. En consecuencia, el Sr. Presidente manifiesta que por existir el quórum legal y estatutario declara instalada la Sesión de Junta Universal, señalando que están presentes 13.000 acciones del valor de un dólar cada una, las mismas que representan el 100% del Capital Social. Los accionistas presentes expresan por unanimidad que es su voluntad que se lleve a efecto la sesión, por lo que dispone que por secretario se de lectura la orden del día que consta de los siguientes puntos:

Primero.- Informe del Gerente de la Empresa. **Segundo.-** Informe del Comisario. **Tercero.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011. **Cuarta.-** Aprobación del Acta de Junta General. Puesto a consideración de la Junta el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasando a comenzar de inmediato el primer punto del mismo. **Primero - INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA.-** Por secretaria se da lectura en forma íntegra al informe presentado por la Gerencia, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad. **Segundo.- INFORME DE COMISARIO.-** por secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Srta. C.P.A. Jessica Alexandra Albarracín Palacios, siendo aprobado por unanimidad. **Tercero - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.-** Entregados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, el Sr. Presidente concede un receso de 10 minutos para que la Junta proceda a su análisis; luego de transcurrido el lapso ordenado, por secretaria se da lectura al Estado Financiero cerrado al 31 de Diciembre de 2011, siendo este aprobado en forma unánime. **Cuarto.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL.** Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente pide un receso para que el secretario redacte el Acta; reinstalada la sesión de la Junta se constata que existe el mismo quórum inicial, el Sr. Presidente dispone que se de lectura íntegra de esta Acta, que una vez concluida se pone a consideración de la Junta, que la

aprobada por unanimidad, ratificándola en todos sus puntos, sin modificaciones. Siendo las dieciocho horas el Sr. Presidente agradece la asistencia y colaboración de los presentes.

Para constancia firman el Señor Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



Sr. Vicencio Elmer Astudillo Soler

PRESIDENTE SECRETARIO



Tne. Jorge Fernando Ibarra Vega

SOCIO



Sr. Juan García Moscoso

GERENTE GENERAL

SAMPULA S.A.